

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**CIEMPOZUELOS**

PERSONAL

Ante la ausencia de la titular de esta Alcaldía-Presidencia durante los días 30 de julio al 23 de agosto del presente año (ambos inclusive), mediante resolución 1639/2013, de 29 de julio, ha sido conferida a favor de la segunda teniente de alcalde de esta localidad, doña María Azucena Díaz Rodríguez (del 30 de julio al 7 de agosto), y del primer teniente de alcalde, don Rafael Marín Valenciano (del 8 al 23 de agosto), y para dicho período, la delegación de las atribuciones que le corresponden a esta Alcaldía-Presidencia.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en los artículos 44.2 y 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Ciempozuelos, a 31 de julio de 2013.—La alcaldesa-presidenta en funciones, María Azucena Díaz Rodríguez.

(03/26.694/13)

